

DE LA LEGITIMIDAD CARISMÁTICA A LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEMOCRÁTICA

P. Dr. José Virtuoso, sj*

Abstract

We sustain that in Venezuela appeared a particular and legitimating form of charismatic behavior in the political power. Following Max Weber we think that due to this charismatic domination, this form of politics will be temporary. Necessarily it must reach the institutionalization of the leader, assuming a rational or traditional domination. Our hypothesis is that in our society social forces with capacity will exist to produce the transformation of the existing charismatic messianism in a form of democratic political institutionalization, that should lead to a rational behavior of more personal responsibilities in the public spaces, a citizen conscience and solidarity in the social relations, and the free participation in the processes of decision making.

Key words: *Politics, Institutionalization, authority, traditional, democracy, power, messianism*

*El P. Virtuoso es venezolano nacido en Caracas. Es licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Rafael Urdaneta de Maracaibo (Edo. Zulia). Obtuvo el Baccalaureatum en Teología por la Universidad Pontificia Salesiana de Roma (UPS), en el Instituto de Teología para Religiosos (ITER) de Caracas. Obtuvo el grado de Maestría en Historia de Venezuela por la Universidad católica Andrés Bello en Caracas. En esa misma Universidad obtuvo el Doctorado en Historia de Venezuela. Se ha desempeñado como analista de la política venezolana en el contexto latinoamericano y mundial. El desarrollo de esta labor analítica está recogida en la revista SIC de la Fundación Centro Gumilla a través de numerosos editoriales y artículos. Ha desarrollado una variada actividad académica en las áreas de historia de las ideas políticas, historia de la Iglesia Católica en Venezuela y desarrollo comunitario de base. Entre sus principales publicaciones destacamos el libro: *La Crisis de la Catolicidad en los inicios republicanos de Venezuela (1810-1813)*. Ha colaborado con destacados artículos en el Boletín CIHEV y en la revista SIC.

I. Institucionalización democrática del poder político.

La primera función del poder político es mantener la paz, la seguridad y la estabilidad de la comunidad, puesto que el conflicto, la inseguridad y la inestabilidad amenazan la convivencia misma y, por tanto, la posibilidad de emprender proyectos en común. Para cumplir con esas funciones, y con otras que se siguen de ellas, el poder político se ejerce a través de instituciones con capacidad para dirigir y obligar al colectivo social al cual está referido hacia la consecución de esos fines. Para ello, esas instituciones cuentan con el monopolio de la violencia legítima y el de la imposición fiscal sobre un territorio y sus habitantes¹.

Desde Max Weber, la teoría política moderna ha insistido en que es precisamente esta nota de legitimidad lo que constituye la esencia del poder político y su ejercicio a través de las instituciones del Estado y la autoridad de los gobernantes. No toda especie de probabilidad de ejercer «poder» o «influjo» sobre otros hombres es completa y sirve a la convivencia pacífica y a la estabilidad social sino está sustentada sobre el soporte de la legitimidad; es decir, sobre el interés de obedecer por parte de quienes son mandados. Así el poder ha de concebirse como una relación social simétrica, bidireccional, entre quienes detentan los recursos para imponer su voluntad al conjunto social y quienes corresponden a esta voluntad acatándola como buena, útil, creíble, necesaria, etc.

La historia contemporánea ha puesto de manifiesto con suficiente contundencia que las formas de legitimidad que más humanizan el poder son aquellas que consagra la democracia. Aquí, el poder legítimo se entiende a sí mismo como un instrumento de armonización entre los diversos intereses y proyectos particulares de las personas y grupos presentes en la sociedad, en torno a un proyecto de vida en común. Busca entonces la deliberación pública en que cada cual puede presentar sus intereses, aspiraciones e ideas sobre la convivencia. Favorece las negociaciones sociales en que intereses, aspiraciones e ideas se van equilibrando unos con otros, y recoge los resultados de esas negociaciones, cuando cuentan con suficiente consenso social, para realizarlos a través de las instituciones del Estado. Lo que legitima entonces las formas concretas de ejercicio de poder es su capacidad e idoneidad para que la sociedad pueda en condiciones de libertad e igualdad construir y diseñar su contrato social, preservando la pluralidad de intereses que la componen.²

¹ González, Raúl: *Ética y Economía*. Caracas, 2005

² Idem

En la democracia, el Estado, en cuanto que institución fundamental para el ejercicio del poder, se entiende como un instrumento de la propia sociedad para llegar a ser lo que, en el debate democrático, ha decidido ser. El resultado es la paz, la seguridad y la estabilidad porque la acción del Estado cuenta con suficiente respaldo social, mientras que los disidentes siempre conservan abiertos canales para seguir proponiendo y negociando sus posiciones. El ejercicio legítimo del poder no teme a las libertades públicas. Sintiendo servidor y no propietario de los proyectos sociales, está dispuesto a refrendar mediante elecciones la obediencia social a su autoridad, en los plazos que marca la Ley y cada vez que cambios significativos en el contexto político hacen pensar que pudiera no representar ya bien el proyecto de convivencia del conjunto de la sociedad.³

Desde lo que venimos señalando, rechazamos la pretensión, que correrá con suerte desde una incorrecta comprensión de Maquiavelo, que se propone separar la política de la ética; aduciendo que a veces en circunstancias extraordinarias está justificada una política que recurriendo a procedimientos y estrategias rechazados por la ética comúnmente aceptada, logra salvar a la comunidad de ese estado de excepción que amenazaba su existencia. Weber dirá que a los más que está obligado el político es a guardar una ética de responsabilidades en contraposición de una ética de las convicciones. Es decir, que el político debe guiar sus acciones no en función de principios éticos universales sino en función de las consecuencias concretas de sus actos.

Si la fundamentación del poder radica en la obediencia otorgada, cabe también un juicio ético por parte de quienes obedecen sobre el contenido de los proyectos de convivencia que desde el poder se promueven, incluso cuando cuentan con respaldo mayoritario de la población. Con aprobación de la mayoría es posible desarrollar políticas de discriminación e incluso persecución contra minorías. Las urnas electorales no hacen éticamente más aceptables esas políticas, como han sabido ver bien muchos cristianos en distintas situaciones, en las que se han opuesto, y han sufrido persecución por ello, a políticas que atentan la dignidad humana.⁴

Por otra parte, Si desde la Ética puede juzgarse la Política, también la Política, tal y como la entendían los clásicos griegos, es el espacio por excelencia para formar el carácter ciudadano de los integrantes de la sociedad. El proyecto colectivo de una sociedad hace el marco dentro del cual se desarrollan los

³ Idem

⁴ Idem

proyectos personales de sus miembros. Y viceversa, los proyectos individuales de un número suficiente de miembros de la sociedad pueden imposibilitar lo que la sociedad ha planeado hacer de sí. Por eso, la función del Estado debe también ser evaluada desde su capacidad formativa del talante moral de los ciudadanos para asumir el compromiso de conformar la vida buena para todos.⁵

Uno de los sistemas de señales morales más importantes producido por el Estado y que está a su cargo es la Ley. La Ley establece unos mínimos de convivencia que no pueden transgredirse sin que el Estado movilice su capacidad coactiva contra el transgresor. Marca así a la libertad de los ciudadanos unos límites objetivos, al igual que a la acción del propio Estado, que se han producido en un acuerdo social sobre lo no permisible. Señala también la ley los fines racionales que se deben perseguir en las distintas áreas del que-hacer social, así como los derechos y los deberes que regulan esa actividad.⁶

Para ello la ley ha de ser asumida como norma de actuación, lo cual supone que debe reflejar, o al menos no contradiga, los principios morales que las personas consideran válidos para sus vidas. Difícilmente puede esperarse que la mayoría de los ciudadanos actúen continuamente de acuerdo a reglas sólo por temor al castigo, entre otras cosas porque resulta muy difícil al Estado establecer vigilancia continua sobre todos los habitantes.⁷

II. El mesianismo político como forma de ejercicio del Poder

Debemos a Weber la conceptualización de tres tipos ideales de formas de legitimación⁸. No pretende el autor encontrar estos tipos en forma pura en la realidad, más bien se trata de una guía de lectura para entender en base a qué elementos se configura la obediencia a la autoridad en las sociedades. Dicho muy brevemente estos tipos son:

1) *Autoridad tradicional*: que descansa en la creencia cotidiana en la santidad de las tradiciones que rigieron desde lejanos tiempos y en la legitimidad de los señalados por esa tradición para ejercer la autoridad. En este caso, se obedece a la persona del señor llamado por la tradición y vinculado por ella.

⁵ Idem

⁶ Idem

⁷ Idem

⁸ Weber, Max: Economía y sociedad. México, Fondo de Cultura Económica, 1944

2) *Autoridad racional*: que descansa en la creencia en la legalidad de las ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando que se constituyen a partir de esas ordenaciones a ejercer la autoridad. En este caso, se obedecen las ordenaciones impersonales y objetivas legalmente estatuidas en función de su razonabilidad; y a las personas por ellas designadas, en función de la concordancia en méritos y competencias con esta legalidad formalmente establecida.

3) *Autoridad carismática*: En este caso, se obedece al caudillo carismáticamente convertido por razones de confianza personal en expresión de un tipo de revelación que lo constituye en portador de una misión especial, es quien posee la gracia divina. También puede ser por razones de heroicidad o ejemplaridad especial.

Detengámonos brevemente a considerar esta forma política, según las especificaciones weberianas.

Debe entenderse por «carisma» la cualidad, que pasa por extraordinaria de una personalidad (lo mismo si se trata de profetas que de hechiceros, árbitros, jefes de cacería o caudillos militares), por cuya virtud se la considera en posesión de fuerzas sobrenaturales o sobre humanas, o por lo menos extracotidianas y no asequibles a cualquier otro. En función de ese don especial, es valorado como mesías, jefe, caudillo, guía o líder. Sin embargo, el reconocimiento del carisma no basta, es necesario para el seguimiento la entrega plenamente personal y llena de fe surgida del entusiasmo o de la indignancia y la esperanza.

La dominación carismática supone un proceso de comunización de carácter emotivo. El cuadro administrativo de los imperantes carismáticos no es ninguna «burocracia», y menos que nada una burocracia profesional. Su selección no tiene lugar ni desde puntos de vista estamentales ni desde los de la dependencia personal o patrimonial, sino que se es elegido a su vez por cualidades carismáticas: al profeta corresponden los discípulos, al príncipe de la guerra el «séquito», al jefe, en general, los «hombres de confianza». No hay ninguna «colocación» ni «destitución», ninguna «carrera» ni «ascenso», sino sólo llamamiento por el señor según su propia inspiración fundada en la calificación carismática del que se convoca.

No hay ninguna «jerarquía», sino sólo intervenciones del jefe. No existen ni «jurisdicción» ni «competencias». No hay «sueldo» ni «prebenda» alguna, sino que los discípulos y secuaces viven (originariamente) con el señor en comunismo de amor o camaradería, con medios procurados por mecenas. No

hay ninguna «magistratura» firmemente establecida, sino sólo misioneros comisionados carismáticamente con una misión, dentro del ámbito de la misión otorgada por el señor y de su propio carisma. No existe reglamento alguno, preceptos jurídicos abstractos, ni aplicación racional del derecho orientada por ellos, más tampoco se dan arbitrios y sentencias orientados por precedentes tradicionales, sino que formalmente son lo decisivo las creaciones de derecho de caso en caso, originariamente sólo juicios de Dios y revelaciones. Sin embargo, en su aspecto material rige en toda dominación carismática genuina la frase: «estaba escrito, pero yo en verdad os digo»; el profeta genuino, como el caudillo genuino, como todo jefe genuino en general, anuncia, crea, exige nuevos mandamientos -en el sentido originario del carisma: por la fuerza de la revelación, del oráculo, de la inspiración o en méritos de su voluntad concreta de organización, reconocida en virtud de su origen por la comunidad de creyentes, guerreros, prosélitos u otra clase de personas.

Así la dominación carismática se opone, igualmente, en cuanto fuera de lo común y extracotidiana, tanto a la dominación racional, especialmente la burocrática, como a la tradicional, especialmente la patriarcal y patrimonial o estamental. Ambas son formas de la dominación cotidiana, rutinaria -la carismática (genuina) es específicamente lo contrario. La dominación burocrática es específicamente racional en el sentido de su vinculación a reglas discursivamente analizables; la carismática es específicamente irracional en el sentido de su extrañeza a toda regla. La dominación tradicional está ligada a las precedentes del pasado y en cuanto tal igualmente orientada por normas; la carismática subvierte el pasado (dentro de su esfera) y es en este sentido específicamente revolucionaria. No conoce ninguna apropiación del poder de mando, al modo de la propiedad de otros bienes, ni por los señores ni por poderes estamentales, sino que es legítima en tanto que el carisma personal «rige» por su corroboración, es decir, en tanto que encuentra reconocimiento, y «han menester de ella» los hombres de confianza, discípulos, séquito; y sólo por la duración de su confirmación carismática.

El carisma puro es extraño a la lógica económica. No es que el carisma renuncie a los medios económicos. El héroe militar y su séquito buscan botín; el jefe carismático de partido busca medios materiales para fortalecer su poder; el primero, además, se afana por el brillo material de su dominación para afianzar su prestigio de mando. Lo que todos desdeñan es la economía racional o tradicional de cada día, el logro de «ingresos» regulares en virtud de una actividad económica dirigida a ello de un modo continuado. Las formas típicas de la cobertura de necesidades de carácter carismático son, de un lado, las de tipo

mecenico (donaciones, fundaciones, soborno, propinas de importancia) y las mendicantes, y, de otro lado, el botín y la extorsión violenta o pacífica.

III. El contexto venezolano y latinoamericano

1. *El contexto latinoamericano*

La anterior descripción sobre la forma de legitimación carismática se refiere a un tipo ideal, construido sobre la base de una extensa indagación histórica hecha por el autor. Pretende simplemente indicar rasgos paradigmáticos que nos sirvan de señales en nuestros propios contextos para indicar la presencia de este tipo de forma política.

Lo que en América latina y Venezuela hemos venido llamando mesianismo político bien puede entenderse desde los rasgos señalados por Weber como una forma histórica concreta de dominación carismática.

A continuación, se señalan de modo genérico aquellos elementos que en algunas sociedades latinoamericanas han dado lugar a la actualidad de estas formas políticas que llamamos mesiánicas o carismáticas.

Si algo caracterizó el contexto político latinoamericano en los años noventa fue la llamada crisis y declive de las formas partidistas modernas de hacer política, el desarrollo de situaciones de ingobernabilidad o de crisis de gobernabilidad democrática de muchos de nuestros gobiernos, un descenso importante en los niveles de participación (que tradicionalmente habían sido muy altos) y el surgimiento de líderes que se presentan de manera independiente, como alternativa a esta suerte de desgaste institucional. La alternabilidad está puesta precisamente en su promesa de gobernar al margen del orden establecido y de sus mecanismos tradicionales, prometiendo una especie de representación genuina de los intereses populares y desde una especie de reedición moderna del populismo tradicional.

Pero la crisis no es sólo política sino también económica y social. Las grandes promesas de la liberalización de los mercados y sus exigentes sacrificios para equilibrar las cuentas externas, no han traído consigo el aumento de la capacidad productiva, ni de empleo, ni se ha mejorado el ingreso per capita. Los pobres se han empobrecido más y en general la sociedad ha deteriorado más su capacidad de ofrecer oportunidades para el despliegue de las capacidades de sus miembros.

El informe del PNUD de 2004 señaló contundentemente cómo se ha venido profundizando el descontento con la estructuración de las formas de

gobierno democrático, tal y como las hemos conocido hasta ahora en la región. En efecto, los estudios de opinión señalan que en América Latina no basta con afirmar una libertad fundada en el respeto a un marco jurídico que brinde seguridad a los individuos frente al poder del Estado. No basta con que la población concurra a las urnas electorales para legitimar a los gobernantes. Si el Estado derecho y las formas de democracia representativa no garantizan un modo de efectivo de participación de las mayorías para crear un orden social que favorezca alternativas reales a su situación, la democracia carece de importancia, es sólo pura formalidad al servicio de otros intereses distintos a los de las mayorías. Las diferencias sociales, la marginación que sufre la mayoría de la población en nuestras sociedades requieren de ofertas reales de integración e inclusión. La experiencia dominante en América latina es que bajo las formas democráticas de gobierno se ha consagrado un círculo perverso de desigualdades económicas, sociales y políticas, que ha permitido que los más fuertes y poderosos utilicen las formalidades democráticas para perpetuar la exclusión y diversas formas de injusticia. Entre los sectores más desfavorecidos se exige que la democracia sea más real y directa y que vaya más de la mano con la apertura de posibilidades.

Las expectativas políticas que se han suscitado en este contexto solicitan un liderazgo alternativo a la clase política tradicional, que se proponga la revolución o transformación del orden vigente y que encarne las aspiraciones populares que han sido relegadas hasta ahora. En virtud de la urgencia de estos propósitos, este liderazgo se siente autorizado para hacer uso de ciertas dosis de autoritarismo, si así hace falta y de prescindir del marco legal establecido cuando así requiera.

En este contexto se han constituido formas políticas personalistas. Es decir, formas de gobierno sustentadas en el apoyo popular a una persona particular, no a un programa concreto de gobierno o a un partido. Lo que revela una situación de “desbordamiento institucional”, en la que la política rebasa a las instituciones y se instala en redes informales que giran alrededor de la voluntad del gobernante-lider.

Algunos estudiosos han distinguido estas formas personalistas de gobierno de reciente data en la región bajo las siguientes características: 1.- Surgen en contextos en donde se evidencia una fuerte crisis de los partidos, por falta de representatividad ciudadana o pérdida de su identidad ;2.- Desconfianza en el viejo liderazgo que aparece desacreditado por diversas razones ;3.- Necesidad en la mayoría de la población de un mensaje de esperanza y de cambio ;4.-

Existencia de una persona dispuesta a encarnar el liderazgo sin demasiadas ataduras que pueda tener una fácil comunicación con las masas.5.- Propuestas de acción distributivas hacia los sectores pobres y reivindicativas de su condición social y sus culturas.

2. *La especificidad del caso venezolano*

En el caso venezolano es necesario tener en cuenta que durante estos últimos 70 años economía petrolera y democracia representativa se dieron la mano para crear una cultura política dominante que hemos denominado rentista-populista; en la que se ha desarrollado una cosmovisión desde la que hemos entendido la relación entre pueblo y gobernantes.⁹

Creemos que esta cultura es el sustento sobre el cual se ha establecido la forma actual de mesianismo político que caracteriza las relaciones de poder de la sociedad venezolana.

Para no pecar de a-históricos, vale decir que, la calificación de “rentista” a la economía petrolera venezolana es relativamente reciente. Quienes propusieron y dirigieron desde el gobierno las diversas formas de “sembrar el petróleo” no se sentían los administradores de un rico propietario (el país) que vivía de sus “rentas”, sino como propulsores de la modernización entendida también como proceso de “desarrollo” económico. Sin embargo, concebían al petróleo como una “riqueza efímera”, aprovechable solamente para obtener recursos que invertidos (sembrados) en la agricultura, la industria, el comercio y toda clase de actividades económicas modernas, crearía las condiciones del desarrollo.

Lo mismo se puede decir de la calificación de “populista” a la forma de democracia representativa que hemos tenido hasta ahora. Para los promotores del programa político de 1945 y 1958, la intención fundamental era que el pueblo participara en todas las formas posibles en la toma de decisiones colectivas, para defender sus intereses y velar por ellos. Era el pueblo, entendido como el conjunto de la población, quien debía darse su propio destino, a través de múltiples canales de participación en los que fuera conformando en libertad y democracia su voluntad general.

Sin embargo, más allá de las intenciones y hasta de no pocas realizaciones durante el período 1958-1998, se fue instaurando una práctica económica y

⁹ Sosa, Arturo: Curso de Formación Política-ciudadana. Caracas, 2005.

política rentista, que pusieron en circulación un conjunto de valoraciones sobre la vida en común, sus oportunidades y expectativas, sobre el Estado, el gobierno y los líderes políticos, que forman parte del modo comúnmente aceptado en la sociedad venezolana, mediante el cual se comprende la economía y la política y cómo se debe actuar en ellas.

En efecto, a nivel económico el Estado propició el desarrollo de un modelo de economía mixta, en el que la economía privada crecía al amparo y subvención directa e indirecta del Estado, a la vez que éste intervenía directamente en la producción de bienes y servicios. Este modelo de producción fue, a la vez que poco productivo, muy poco eficiente para generar empleo suficiente y debidamente remunerado. Frente a esta gran incapacidad para aumentar la riqueza petrolera mediante el esfuerzo productivo y el trabajo; el Estado, se fue convirtiendo en realidad en un gran distribuidor de los recursos provenientes de la exportación petrolera para subsidiar la producción, el empleo y el consumo de bienes y servicios

En consecuencia, la sociedad venezolana se hizo rentista, es decir, tenía acceso a un nivel de vida y consumo que no producía, sino que era el fruto de la riqueza que el Estado, en nombre de la nación, obtenía de la venta del petróleo en el mercado internacional y que luego distribuía a través de diversos mecanismos al interior de la sociedad venezolana. No se valora entonces la *productividad*, ni el riesgo, ni el trabajo eficiente como medios para acceder al consumo. En este contexto, las políticas públicas y la acción del Estado en general se valora fundamentalmente en función de su eficacia distributiva.

Este Estado económicamente fuerte es el creador de la sociedad civil y la fuente de su sustentabilidad. El Liderazgo político que aspira a conducir esta poderosa maquinaria en representación del pueblo, se hace *populista*, es decir, busca ganar el respaldo en las urnas electorales ofreciéndose como caja de resonancia de las exigentes demandas del pueblo que aspira a maximizar la distribución de la renta, haciendo justicia. Esto es, castigando a los que han desviado los recursos del Estado hacia sus propios intereses mediante diversas formas de corrupción, favoreciendo las expectativas de los sectores más pobres y evitando que los ricos se aprovechen indebidamente. Aquí se produce una asimilación con la simbología de la relación *caudillista* fraguada en la historia política venezolana del siglo XIX. En efecto, el *caudillo* se presentaba como el que hacía justicia al pueblo, asumiéndolo como un padre protector que lo representaba genuinamente en sus aspiraciones. Quien maneja-representa al Estado-rentista es el nuevo caudillo que hace justicia mediante la repartición

justa de los bienes públicos.

En esta perspectiva el voto consagra al líder; y el líder consagrado representa para cada votante la plenitud de sus aspiraciones individuales. Cuando el líder logra satisfacer las expectativas de un ciudadano se multiplica su liderazgo, es decir, crece la confianza que se deposita en él. Si el número de satisfechos es amplio, el liderazgo domina la sociedad. Este fue el caso de los partidos AD y COPEI por mucho tiempo.

En el caso de que el líder no logre satisfacer las expectativas del grueso de los integrantes de la sociedad se convierte en el *chivo expiatorio* de las culpas políticas del sistema y se sale en búsqueda de un nuevo líder en el cual depositar la confianza. La abreviación paulatina de este ciclo mesías-chivo expiatorio-mesías minó las bases de la legitimidad de la clase política que dominó en Venezuela desde 1958 hasta 1998.

Desde lo que venimos diciendo, la participación política fue concebida exclusivamente como fuente de legitimación del liderazgo populista. El voto es el grado mínimo de incorporación al sistema político. Es el grado propio de las masas movilizadas, no deliberantes sino guiadas ("encuadradas", solía decir R. Betancourt) por los líderes. Hasta 1998 la militancia sindical y/o partidista fue una forma superior de participación que admitía también grados: simpatizante, afiliado, militante, dirigente local, regional o nacional, miembro de la Dirección local, regional o nacional, "líder máximo".

Podemos concluir pues diciendo que el modo concreto en que funcionó la relación entre economía petrolera y democracia representativa desde 1958 hasta 1958 consagró una cultura política en la que se estableció una vinculación entre Estado y sociedad de tipo paternalista (El estado es el responsable del bienestar social), una relación entre líderes y pueblo de tipo clientelar (El líder representará al pueblo en la medida en que encarna sus aspiraciones de acceder a la riqueza del Estado y responde eficiente) y una relación con lo público caracterizada como lo dado en común, no como lo puesto o construido en común.

En este contexto, se producen los acontecimientos de 1998, en los que la clase política que hegemonizó las relaciones de poder desde 1958, agotada y sin capacidad de renovarse frente a las sucesivas crisis que se habían ocasionado desde 1989, es relevada por el pueblo mediante elecciones, por una nueva dirigencia, sin conexiones con el pasado reciente, y que ofrecía una erradicación total de los males del sistema. Sostenemos que la forma de dominación política que se ha instaurado en el país desde 1998 hasta la fecha tiene como base de

legitimación fundamental el paradigma carismático o mesiánico que señalamos anteriormente. En nuestro caso este paradigma se sustenta en los valores de la cultura política fraguada por la clase dirigente que le precedió.

El movimiento político que triunfa en las elecciones de 1998, liderizado por Hugo Chávez, se propone como alternativa construir una moralidad pública sustentada en las enseñanzas de los héroes de la patria, un régimen de participación política directa en la que el pueblo intervenga sin mediaciones en el proceso de toma de decisiones colectivas para desplazar a las antiguas oligarquías que han concentrado el poder en la sociedad, una política exterior que defenderá la nación frente al imperialismo buscando la integración latinoamericana y del tercer mundo. Pero el eje transversal de su propuesta se dirige a garantizar una justa distribución de la riqueza del Estado y la nación entre los pobres para darle verdadero contenido social a la democracia.

La novedad de esta propuesta se sustenta en las condiciones de quien la proclama y en la estructura del discurso en la cual es presentada. En efecto, Hugo Chávez se presenta al electorado como el vengador de la sociedad frente a un sistema político acusado en la opinión pública de ineficaz y corrupto; y sobre todo causante del empobrecimiento que se había registrado en los últimos 20 años en el país. Quien se ofrece para esta tarea había ya demostrado fehacientemente su ruptura con el sistema establecido y sus deseos de cambios radicales.

En el ejercicio de su gobierno, Hugo Chávez se ha entendido así mismo como un caudillo que conduce al pueblo hacia nueva gesta de liberación, similar a la desarrollada en la fundación de la patria durante los inicios del siglo XIX. Su autoridad se funda así misma, a través de su intencionalidad y su misión histórica, y se respalda desde una relación directa y sin mediaciones con el pueblo, quién refrenda formalmente el acatamiento de su autoridad a través de un proceso electoral permanente. Para que el gobernante cumpla fielmente su misión debe poseer libertad absoluta de acción, contar con la máxima fidelidad de sus colaboradores y poseer un alto respaldo popular.

Se ha conformado pues un gobierno de claras connotaciones personalistas, en donde el representante del poder ejecutivo dirige sin contrapesos al Estado, orientado su acción económica y social a la maximización de la renta petrolera y a la profundización de su alcance distributivo a través de un amplio espectro de programas de subsidio y atención directa a la población más vulnerable. Al mismo tiempo se ha profundizado una amplia base social de apoyo que se siente reivindicada en sus expectativas más inmediatas.

Los rasgos más tipos que pueden indicarnos que estamos en presencia de una forma de gobierno, cuya legitimidad está sustentada en los parámetros carismáticos mostrados por Weber, son aquellos relacionados con el conjunto de mitos, creencias y gratificaciones simbólicas¹⁰, que caracterizan la práctica política del gobernante, y que permiten mantener una adhesión personal, emotiva e ideológica de la mayoría de la población para con él.

Entendemos por mitos políticos, aquellas ficciones alegóricas, más o menos simples o complejas, más o menos claras o soterradas, que pretenden establecer verdades incuestionables para sustentar el discurso y la práctica política. Varios mitos se pueden identificar en el discurso político chavista. Sin pretender hacer una enumeración taxativa, se pueden señalar al menos los más publicitados: “Chávez es el pueblo”, con lo cual se quiere indicar que lo representa cabalmente y que el pueblo está autogobernándose. Otro mito es la ruptura definitiva con el pasado a través de la instauración de un nuevo orden representado en la V República, revolucionaria, verdaderamente legítima, frente a la IV República, un orden oligárquico, corrupto y empobrecedor del pueblo. Otro mito es que Venezuela es un país rico con una población muy pobre, que mediante esta democracia participativa y protagónica garantizará una justa distribución de la riqueza que poseemos y asegurará su impacto sobre el mejoramiento de las condiciones de vida de las grandes mayorías.

Por su parte, bajo el término de creencias nos referimos a aquellas ideas comunes que dan unidad e identidad a quienes las comparten, que determinan lo que tiene valor y lo que no, lo que debe mantenerse y lo que debe cambiarse, proporcionando de esta forma un marco básico para la acción y la movilización. Por una parte, el discurso chavista ha reforzado las creencias más difundidas en la cultura política venezolana, a las que hicimos referencia anteriormente, pero junto a ellas ha proporcionado un nuevo conjunto de creencias:

- Estamos haciendo una revolución que exige unidad de pensamiento, coherencia y unidad de mando, que requiere identificarse bajo una sola bandera y excluir a los disidentes. Estamos inventando una nueva democracia, que no se puede atar a los convencionalismos comúnmente aceptados que caracteriza la práctica de la mayoría de los sistemas democráticos y republicanos del mundo.

¹⁰ Magdaleno, John: El discurso Político del Presidente Chávez y su impacto. En: Informe del Capítulo venezolano del Club de Roma. Caracas, 2004.

- Estamos inventando también el socialismo del siglo XXI, lo que implica que habrá que establecer cuales son las formas de colectivización de la propiedad, de vincular producción pública y privada, la atención a las necesidades de la población., de democracia directa, de relación con el entorno mundial.

Finalmente, por gratificación simbólica estamos entiendo aquellos elementos de la práctica política que unen la voluntad e intencionalidad del gobernante con las de los gobernados. El discurso y la práctica del Presidente Chávez ofrece un reconocimiento explícito y sistemático de las aspiraciones, sensibilidades, intereses de los estratos más pobres de la población, convirtiéndolos en el centro de su preocupación y actividad. En el contexto de exclusión social y política que caracterizó la vida venezolana durante los últimos 20 años, la práctica discursiva y de relación del Presidente Chávez se ha convertido en símbolo de reconocimiento e inclusión no sólo social sino política.

Por su parte, la práctica política de la oposición, especialmente en los acontecimientos del intento de golpe de Estado en abril de 2002 y en el llamado a "Paro" en diciembre 2002 y febrero 2003, ha contribuido a fortalecer la figura de Chávez como el protagonista principal de la política venezolana, polarizándose la percepciones en torno a los que están a su favor o están en contra. Y entre sus seguidores ha fortalecido especialmente la relación de unidad en torno al líder que enfrenta una reacción también brutal de parte de sus enemigos.

IV. El mesianismo de Jesús como paradigma

Necesariamente hay que comenzar diciendo que Jesús no fue un político, ni buscó forma alguna de ejercicio de poder, entendido como dominación sobre otros. El evangelio cuenta que huyó en aquellas ocasiones en las que la muchedumbre que le seguía, entusiasmada con sus signos mesiánicos, intentó hacerlo rey (Jn 6, 14-15). Pero al mismo tiempo, es un hecho que lo mataron por la relevancia de la dimensión política de su misión que, entre otras cosas, cuestionaba la actuación de los representantes de las formas de dominación establecida.

Jesús fue un gran crítico del poder político. Alertó sobre su uso despótico y sobre la hipocresía de sus representantes, que se hacen llamar bienhechores del pueblo mientras lo oprimen (Lc 22, 25-26). Puso de manifiesto entre sus discípulos el carácter diabólico- división, ruptura - que entraña la ambición de poder (Mt 20,20-28). Desenmascaró la permanente reivindicación que hace para

sí el poder de ser considerado como absoluto en sí mismo (Jn 19, 10-11; Mt, 22,17).

Sin embargo, es durante su pasión, en su enfrentamiento con el poder, que Jesús devela el rostro demoníaco de éste. Por su propia constitución y ambigüedad, el poder político, el poder político puede matar al justo y al inocente.

Jesús no asume la figura de caudillo liberador que Moisés anunció: Yo les suscitaré, de en medio de sus hermanos un profeta semejante a ti, pondré mis palabras en su boca y él les dirá todo lo que yo le mande. (Dt 18,18), ni se entiende como el Mesías davídico que soñaron sus apóstoles (Mt 16,16.21-24; Hch 1,6; Jn 18,36); más bien adoptó actitudes que escandalizaron las expectativas que en este sentido tenían sus discípulos.

Jesús entiende en primer lugar su mesianismo¹¹ como quien carga solidariamente el pecado del mundo, haciéndose hermano de los pecadores y de su condición de marginación.

Éste es el contenido del bautismo. Jesús es contado con los pecadores, se confunde con el pueblo pecador que va donde Juan a disponerse para el juicio de Dios. Él individualmente no es pecador (Jn 8,46; Hbr 4,15), pero está ahí porque lo asume, porque lo lleva en el corazón. Al definirse así como hermano, puede pedir perdón con todo el dolor del mundo porque por una parte conoce lo que es pecado (la mentira, la esclavitud, la muerte que produce) y por otra lleva dentro de sí a todos los pecadores. Dios acepta el ruego de Jesús. Por eso se abre el cielo. Dios se revela como el Padre del que cargó con los pecadores. Dios se sintió atraído por el penitente, por el solidario, por el justo Jesús, que al recibir el bautismo de penitencia justificaba a los pecadores. En el bautismo de Jesús se reveló que Dios estaba reconciliando al mundo consigo, cuando lo proclamó su Hijo y le dio la misión de quitar el pecado del mundo cargando solidariamente con él. Esta teofanía da la clave para leer la vida de Jesús: lo que realizó simbólicamente en el Jordán lo irá realizando en cada uno de los encuentros (Mc 2,5-17; Lc 7,36-50; 15; 18,9-14; 19,1-10; Jn 4,1-42; 5,1-21; 8, 2-11).

Hay que recalcar que Jesús carga con los pecados y las dolencias no desde una existencia privilegiada, inmune a cualquier problema sino desde una existencia débil y probada en todo (Hbr 4,15), no sólo la existencia de uno de tantos sino la de alguien que fue despreciado por los dirigentes, por sus paisanos y hasta por gente de su familia, que llevó una vida itinerante y pobre sin el

¹¹ Los rasgos del mesianismo de Jesús que se enumeran a continuación están tomados del trabajo inédito de Trigo, Pedro: Jesús Paradigma de Humanidad. Caracas, 2005.

apoyo de ninguna institución prestigiosa, que finalmente cayó en manos de sus enemigos.

El secreto de la capacidad de Jesús de cargar con los demás consistió en su misericordia, una misericordia que era conocimiento de Dios (Os 6,6; Mt 9,13; 12,7), revelación de su verdadero rostro. Una misericordia, pues, con la misma consistencia de Dios, con su capacidad recreadora, sanadora, liberadora. (Lc 15 y ss)

1. *“Levántate, toma tu camilla y anda”*

Este mandato de Jesús al paralítico es característico de su manera de cargar con los demás. La fe que despierta Jesús, procura activar las energías de las personas de modo que al fin resulten no sólo destinatarias sino también agentes de su propia salvación. Jesús en la relación que entabla con el pueblo y las personas, a la vez que se hace cargo de sus problemas y carga con ellos, va suscitando como correspondencia una relación de fe que salva. Jesús carga con los demás de tal manera que esa actitud los capacita para encargarse ellos de su propia vida y cargar con ella. El señorío de Jesús no inhibe, no crea dependencia, no sustituye ni infantiliza sino que por el contrario dinamiza, hace que la gente se ponga en pie, que se movilice, que conciba fe y cobre esperanza, de tal manera que la salvación que se origina por la iniciativa del Señor se realice también por la correspondencia del necesitado.

Esto significa que Jesús carga de tal modo con los enfermos y pecadores, con los ignorantes y extraviados que los atrae, que los pone en movimiento para que ellos logren la salvación. Por eso la mayor alegría de Jesús acontecía cuando, después de un proceso de acercamiento que terminaba en un encuentro, podía despedirse de la persona diciéndole: “tu fe te ha salvado” (Mc 5,34; 10,52; Lc 7,50; 17,19; Mt 8,13; 15,28). Así pues atrae a la gente porque es percibido como el que no busca su prestigio e interés sino como el que se interesa por los demás y los sirve y carga con ellos. Pero también atrae porque carga desinteresadamente, no haciendo un favor que crea obligación y dependencia; porque carga horizontalmente, incluso desde abajo, no como modo de subir a hombros de los deudores; porque carga no convirtiendo a las personas en meros pacientes, en puras manos extendidas sino porque carga movilizándolo, haciendo crecer, humanizando, es decir posibilitando no sólo la superación del problema sino que se abra un camino de salvación integral.

2. *Jesús moviliza hacia los demás, haciéndonos solidarios*

Pero no sólo carga movilizando. Jesús da un paso más: atraer hacia sí significa sobre todo llamar al agobiado y abatido a participar de su tarea de cargar con quienes están sobrecargados y sin esperanza. Éste es el punto más alto de la dialéctica que instaura el Señor Jesús, una dialéctica que despliega tal tensión interna que parece más bien paradoja o abiertamente una pura necesidad. Y sin embargo eso es lo que plantea Jesús: “Acérquense a mí todos los que están rendidos y abrumados, que yo los aliviare. Carguen con mi yugo y aprendan de mí que tengo un corazón sufrido y humilde. Así encontrarán su descanso, pues mi yugo es soportable y mi carga ligera” (Mt 11,28-30). A quienes se acercan para que los alivien cargando con sus cargas, Jesús los invita a cargar con él la carga del mundo.

Jesús, desde su actuación como servidor de todos, cargando con las cargas de todos los que están abrumados y cansados, pide a los sobrecargados aliviados por él que den un paso más haciéndose también ellos servidores de los demás; porque la plenitud de su salvación consiste en hacerse como el maestro, solidario con todos. Jesús entonces, al atraer hacia él, capacita para asumir una nueva lógica, la de la responsabilidad respecto de la propia vida y de la solidaridad respecto de los necesitados..

3. *Una mujer lo recibió en su casa*

Pero la medida de la generosidad de Jesús la da el que no sólo llama a cooperar con él, capacitando para hacerlo, sino que él mismo se pone en manos de quienes se ponen en manos de Dios. Jesús pasó haciendo el bien, haciendo presente con su vida la misericordia de Dios; pero él también, como evangelizador itinerante que no tenía dónde reclinar la cabeza, vivió de la misericordia de aquellos a quienes hacía misericordia. Si él era sacramento de la misericordia de Dios para con su pueblo, también aceptó de un modo habitual que ese mismo pueblo fuera para él sacramento de que Dios era su Padre providente. Así instauró la reciprocidad de dones como el modo más humanizador de relacionarse. Atraía sobremanera ese señor que no sólo daba vida, sino que propiciaba que los salvados por él le pudieran también dar de sí. De esa manera ellos también eran, como el propio Jesús, mediadores de Dios. La plenitud de la salvación se alcanzaba al darle al dador de vida, que era de algún modo darle también a Dios.

Así se superaba de raíz esa relación religiosa que consiste en entablar con la divinidad un comercio sagrado en el que el adorador mira a su propio provecho

y espera recibir más de lo que da. En este esquema de reciprocidad de dones que instaura Jesús, se comienza recibiendo gratuitamente y se corresponde dando agradecidamente. Aquí queda anulado cualquier resabio de resentimiento ante esa divinidad tan elevada e inasequible que humilla al que recibe su favor. Jesús como enviado de Dios hace presente a un Dios que da humanamente, discretamente, desde abajo; tan desde abajo que recibe a su vez agradecido el don del agraciado. Para quien es capaz de llegar hasta este nivel de reciprocidad en libertad, la atracción que ejerce Jesús es irresistible porque nada hay más humanizador y gratificante que esta dignación de ponerse en nuestras manos. Jesús comía donde le daban de comer y dormía en la casa donde lo acogían. Y así el que se hacía hermano de ellos al darles de sí, daba lugar a que ellos se constituyeran en hermanos suyos. Ése es el modo como el Hermano Jesús engendra hermanos.

4. Reunir a los hijos de Dios dispersos

Y así llegamos al propósito de esta atracción: no atrae hacia él para constituirnos en satélites suyos sino para poner en marcha un movimiento de reunión. El resultado de este movimiento es reunir en una sola familia de hermanos a los hijos de Dios que estaban dispersos (Jn 11,52). Y en efecto, él se encontró a una masa desperdigada e inerte por el abatimiento causado por la sobrecarga y la falta de horizontes y conductores, y con su presencia alentadora, sus palabras y sus actos liberadores hizo de ella un pueblo en pie y movilizado que era capaz de dar cuenta de su esperanza (Mt 21,11; Jn 7,46; Mc 7,37).

5. ¿Qué aprendemos pues del mesianismo de Jesús?

Que su capacidad de atracción se convertía en fuente de vida para los atraídos, convirtiéndolos en sujetos, conscientes de sí, capacitados para desplegar sus posibilidades, solidarios con los otros de su misma condición y corresponsables de un proyecto de vida que trasciende la propia vida. El poder de Jesús, crea poderes entre sus seguidores para poner en marcha procesos de fraternidad y servicio. ¿Desde este paradigma mesiánico, qué debemos exigir a las figuras mesiánicas de nuestra coyuntura histórica?

V. La tarea pendiente en Venezuela

Hemos sostenido que en nuestro caso la forma mesiánica o carismática de legitimación política se ha impuesto desde el desvanecimiento de la estructura institucional democrática precedente. Se ha impuesto como una respuesta al rechazo de la antigua clase política. Ha surgido como una alternativa del pueblo sin horizontes y sin esperanza. Ha surgido también en el contexto de la cultura política fraguada durante los años precedentes. Sin embargo, creemos que la concreción histórica de esta forma de gobierno mesiánica y carismática no está movilizandolas mejores energías de la sociedad y del pueblo empobrecido hacia la maduración de sus capacidades y posibilidades, hacia el fortalecimiento de su subjetualidad, pues está recreando los vicios del paternalismo y clientelismo del pasado, que pervierten tanto al gobernante como a los gobernados.

Salir de la situación en la que nos encontramos requiere construir nuevas formas de liderazgo político, que se contrapongan a la forma mesiánica carismática establecida y la obliguen a tomar a tomar el rumbo de la institucionalización democrática en los términos planteados inicialmente en este trabajo. Creemos que en la sociedad venezolana existen recursos humanos, saberes y capacidades suficientes para intentar este reto. A continuación señalamos algunas de las características de este liderazgo alternativo y necesario.

1. *El político como mediador cultural*¹²

La posición del líder en una situación como la nuestra, debe ser la de un mediador entre la cultura pública predominante y la necesaria para alcanzar nuestros objetivos colectivos. El mediador debe comprender la situación de partida desde dentro, por así decirlo, y comunicarse con esa cultura en su propio lenguaje. Pero no puede dejarse atrapar dentro de ella, no puede reflejar sin más al pueblo que trata de guiar. Al mismo tiempo ha de tener visión clara del punto de llegada y una propuesta realista y convincente sobre el camino para ello. Debe pues hablar a las mejores aspiraciones de los venezolanos, para guiarnos sin engaños, desde lo que somos hacia lo mejor que deseamos ser como colectividad.

En cierta medida, el líder es un educador de la cultura pública. Lo es con su discurso, pero todavía más con su acción. En el terreno cultural, la acción fundamental del líder consiste en levantar y mantener instituciones operativas,

¹² González, Raúl: Curso de Formación Política-ciudadana. Caracas, 2005.

dentro de las cuales las personas puedan experimentar la vida pública moderna, aprender a ser ciudadanos que actúan según una ética universalista, y recoger los frutos de todo ello en términos de eficiencia en la producción social de la vida. Resulta sin duda tentador ganar popularidad repartiendo bienes importados que la renta petrolera paga, mientras se evade el trabajo duro de levantar y sostener instituciones eficientes en un clima cultural desfavorable. Sin embargo, en esto no hay atajos. El país sólo avanza con instituciones modernas, construidas y sostenidas desde dentro de la población misma que las va a habitar. Lo demás son espejismos.

Los cambios institucionales tienen costos muy altos, sobre todo costos culturales. Las instituciones requieren un aprendizaje de los funcionarios y de la población hasta que llegan a marchar medianamente bien. Si la institución es modificada o suprimida cada vez que cambia el presidente, el ministro o el gobernador, los aprendizajes se frustran y no llegan a dar fruto. El tiempo de las instituciones no es el mismo tiempo de los gobiernos. Las grandes instituciones nacionales, en las que participan millones de personas de toda extracción social, deben mantenerse sin cambios sustanciales a lo largo de décadas para que la gente las aprenda, interiorice los modos de relación que establecen, sienta que puede contar con ellas, haga planes tomándolas en cuenta, y den sus frutos completos. Deben pues sobrevivir a gobiernos, constituciones y revoluciones.

El líder democrático, hemos dicho, es un mediador entre lo que nuestro pueblo culturalmente es, y lo que quiere y necesita ser para alcanzar sus objetivos históricos. La nación no es culturalmente homogénea, hay una gran diversidad cultural en el país, que se verifica en todas las clases sociales. Hay pues una mediación que realizar no sólo entre la cultura pública real y existente y la que hay que construir, sino también entre los grupos con mayores disposiciones subjetivas y capacidades para el cambio cultural para que entre en relación de cooperación y ayuda con quienes no cuentan con esas capacidades. De lo contrario, corremos el peligro, como ocurre con muchos profesionales bien cualificados, de separarse del resto y construir instituciones privadas, municipios modelo, mundos de acceso restringido...

2. El político y la creación social¹³

El político ha de asumir que antes que el Estado y el gobierno está la sociedad, en su pluralidad interna y con su multiplicidad de iniciativas de todo género; está primero, porque allí ocurre la producción de la vida. El Estado no

es más que un instrumento a su servicio, para facilitar la producción social dándole un orden institucional dentro del cual puedan florecer las relaciones de cooperación creativa. Por su parte, el gobierno no es el dueño del Estado, sino meramente el encargado por la sociedad de gestionarlo para que cumpla las misiones que la misma sociedad le asigna. Un buen gobierno mejora la calidad institucional del Estado para que éste sirva mejor a las iniciativas de producción de la vida que la sociedad continuamente genera.

Estos principios tan sencillos suponen un cambio de raíz en la concepción del liderazgo en el país, el cual ha de concebirse:

- al servicio de los movimientos creadores de la sociedad, en vez de intentando controlarlos, mediatizarlos, inhibirlos o destruirlos para mantenerse en el poder;
- en diálogo con los actores sociales para generar diálogo entre ellos y que broten más y mejores redes sociales, en vez de intentando monopolizar iniciativa y protagonismo;
- asegurando condiciones estables de funcionamiento confiable del Estado, para que se pueda contar con él según la Ley, todos por igual;
- promoviendo la eficiencia productiva del Estado y la sociedad.

3. *El político y el cambio social*¹⁴

La virtud por excelencia del político es la prudencia, el sentido de la realidad y de la proporción. El político puede sentirse tentado de emplear su poder para embarcarse en grandes operaciones de ingeniería social a fin de cambiar de raíz la estructura o la cultura de la sociedad. Resulta perfectamente legítimo proponerse grandes objetivos de mejora y progreso social. Lo que no es legítimo, sino insensato, es pensar que esos objetivos se alcanzan imponiéndolos desde la posición privilegiada que otorga la ocupación del poder.

Construir la vida pública desde la política es un trabajo de paciencia: Avanzar en un sentido que parece posible, observar qué desequilibrios se producen, compensar esos desequilibrios con avances en la dirección en que nos quedamos atrás. Mantener instituciones e ir las mejorando poco a poco, dar tiempo

¹³ Idem.

¹⁴ Idem.

a los aprendizajes sociales, construir consensos de largo plazo. Sostener reglas claras que permitan a la sociedad saber a qué atenerse para hacer sus planes, tejer redes por sí misma, producir valor. Escuchar voces diversas, participar en diálogos, poner de manifiesto lo mejor que cada cual puede contribuir a la convivencia, abrir caminos a cada uno para que realice esa contribución. Y así, ir consiguiendo que las personas comprendan cada vez mejor la vida social y las claves culturales del éxito colectivo, de manera que cada vez puedan participar más productivamente en ellas.

Para ello hace falta que los que aspiran a ser líderes políticos en Venezuela superen la tentación de la demagogia que cultiva la impaciencia popular prometiendo para mañana lo que la sociedad no podrá producir. Se requiere superar la ilusión de que la renta petrolera alcanza para prometer sin fin. Hace falta superar el voluntarismo para dejarse llevar por las posibilidades reales que están al alcance, atendiendo a la complejidad del tiempo histórico.

4. *Finalmente, someterse a la competencia política*¹⁵.

La experiencia histórica nos ha enseñado que una sana dosis de competencia social es necesaria, a la economía y la política. En una sociedad, en donde el poder se somete a la competencia hay mayores posibilidades de autorregulación y control por parte de los mismos gobernantes y también de los gobernados. Es como la condición básica para garantizar su funcionamiento óptimo. El liderazgo político que crea condiciones institucionales para que el poder se sujete a la disputabilidad electoral va en la dirección correcta que construye efectivamente democracia, lo contrario sólo puede desembocar en autoritarismo o dictadura.

En suma, la conversión de nuestra actual forma de liderazgo hacia la institucionalización democrática sólo será posible en la medida en que emerjan liderazgos políticos alternativos que sean capaces de obligar a reconducir la dirección de la actual figura política imperante en Venezuela. Este liderazgo es posible porque en el país existen capacidades reales en las actuales generaciones que desean el cambio para el país, que han aprendido mucho de los errores que hemos padecido, que no están de espaldas al pueblo y que están dispuestas a empeñarse y comprometerse aportando su impulso, saberes y vigor a la empresa.

¹⁵ Idem.